



FORMATO DE CONSULTA PUBLICA SOBRE EL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (PMOTDU) DE MANZANILLO

El Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Manzanillo (PMOTDU) define cómo crecerá el municipio de forma ordenada y sostenible. Te invitamos a conocer el proyecto en: <https://manzanillo.gob.mx/>

La Consulta Pública es un mecanismo establecido en los artículos 29 y 89 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Colima. **Su objetivo es garantizar la participación de la ciudadanía en decisiones que afectan el desarrollo del municipio.**

Te invitamos a compartir tus opiniones y propuestas sobre la modificación del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Manzanillo (PMOTDU) a través del siguiente formato habilitado para tal fin.

Tus datos se usarán solo para responder tus observaciones.

¡Gracias por participar!

INSTRUCCIONES GENERALES

- Descargar el formato en PDF o Word, o bien ingresar al siguiente enlace para su llenado de forma electrónica en el siguiente link: <https://forms.gle/h9kjuD28PrGN7tw7>
- Enumera y titula los anexos que fundamentan el planteamiento.
- La autoridad municipal le asignará un folio a su planteamiento para, posteriormente, dar respuesta a la misma conforme al procedimiento establecido en la Ley.
- Entregar en la oficina de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del H. Ayuntamiento de Manzanillo.
- Entregar de manera impresa la copia de tu identificación oficial (INE, Pasaporte, o en caso de ser aplicable, carta poder o acta de apoderado legal y especifique en el siguiente apartado el nombre de la persona moral a la que representa y su cargo).

1. DATOS GENERALES

Nombre completo:	Firma:
Sexo: <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Prefiero no contestar	
Edad: <input type="checkbox"/> Menor de 18 años <input type="checkbox"/> 18-24 años <input type="checkbox"/> 25-39 años <input type="checkbox"/> 40-59 años <input type="checkbox"/> 60 y más años	
Domicilio para recibir notificaciones:	

Correo electrónico:	Teléfono de contacto:
Sector al que pertenece: <input type="checkbox"/> Particular <input type="checkbox"/> Academia <input type="checkbox"/> Colegio de profesionistas <input type="checkbox"/> Gremio empresarial <input type="checkbox"/> Sector privado <input type="checkbox"/> Gubernamental <input type="checkbox"/> Otro:	
Especifique su adscripción:	

2. CLASIFICACIÓN DE LA CONSULTA, OBSERVACIÓN O PROPUESTA SOBRE EL PROYECTO

Tu consulta, observación o propuesta es de: <i>(selecciona una opción)</i>
<input type="checkbox"/> Interés común (global, regional, vecinal, etc.). <input type="checkbox"/> Interés de sector, grupo civil o colegiado, cámara o sociedad civil organizada
<input type="checkbox"/> Interés académico <input type="checkbox"/> Interés privado <input type="checkbox"/> Interés gubernamental <input type="checkbox"/> Otro
En caso de que aplique, especifique:
En caso de que aplique, cargo o puesto:





FORMATO DE CONSULTA PUBLICA SOBRE EL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (PMOTDU) DE MANZANILLO

4. ANEXOS

Si cuentas con algún documento impreso que respalde tu comentario, observación o propuesta, puedes entregarlo junto con este formato. Puedes adjuntar hasta cinco documentos que ayuden a un mejor análisis y posible ajuste del proyecto de modificación al PMOTDU.

Señale si cuenta con información adicional (anexos) Sí No

Cantidad: 1 2 3 4 5

4.1 Nombre los anexos que presenta para fundamenta el planteamiento:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

Nota:

1. Cualquier caso no previsto en el presente formato, será analizado por el equipo de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del H. Ayuntamiento de Manzanillo.
2. El formato impreso y, en su caso, los documentos adjuntos, serán recibidos en la ventanilla única de la **Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del H. Ayuntamiento de Manzanillo**, localizado en Calle Sor Juana Inez de la Cruz SN (Casino de la Feria), Nuevo Salagua, Manzanillo, de lunes a viernes de 08:30 a 14:30 horas. *En caso de requerirlo, puedes llevar una copia de este formato para mantenerla como acuse de tu entrega.*
3. El proceso de Consulta Pública está siendo aplicado tanto de manera impresa, a través de este formato, como de manera virtual, al cual puedes acceder en la siguiente página web <https://manzanillo.gob.mx/> en donde también podrás consultar y revisar el calendario de Consulta Pública. Si tienes alguna duda con relación al Proyecto de Modificación al PMOTDU o su proceso de Consulta Pública, puedes contactarnos a través del correo desarrollourbano@manzanillo.gob.mx

DATOS DE REGISTRO

Este apartado será completado por el personal que haga la recepción del expediente

Fecha de recepción:

Hora de recepción:

Folio:

Observaciones:

Nombre y firma de quien entrega:

Sello

Nombre y firma de quien recibe:

